

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARCELIUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA), CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2014.

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil catorce, a las diez horas diez minutos (10h10), en el local social de la compañía, ubicada en las calles José Falcóni número 102 y José Alavedra Tama, en la ciudadela Kennedy Norte, parroquia Tarqui, se encuentran reunidos los accionistas de MARCELIUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA), esto es el señor Marcelo Rodrigo Sarmiento Lovato, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas cincuenta y seis (556) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00); y, la compañía MARCELIUS HOLDING S.A., de nacionalidad panameña, debidamente representada por la señora Rosa Lovato Andrade, en su calidad de Presidenta, propietaria de Cuatrocientas veinticuatro mil quinientas cuarenta y cuatro (424.544) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00). Todas las acciones están íntegramente pagadas.

Preside la sesión el señor Marcelo Sarmiento Lovato, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria, la señora Rosa Lovato Andrade, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Cuatrocientas veinte y cinco mil cien Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas veinte y cinco mil cien (425.100) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la Sala el punto de orden del día tratar:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y dictar las resoluciones que correspondan;**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013;**
- 5. Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013;**
- 6. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario; y,**
- 7. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014.**

Conocido los asuntos a tratarse, el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo la Accionista manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declara instalada la misma y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual, la Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señor C.P.A. Cesar Carpio Quito, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1.

Concluido, el Presidente dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual se concede la palabra al señor Ing. Mario Martínez Cruz, quien procede a dar lectura al informe presentado a los accionistas por la Auditora externa, por el ejercicio correspondiente al año 2013. Concluida la lectura del informe, solicita la palabra la señora Rosa Lovato Andrade, quien mociona que se apruebe el informe presentado por la Auditora Externa de la compañía. El Presidente solicita al Secretario de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, la señora Rosa Lovato Andrade proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría de los votos presentes, con la abstención del señor Marcelo Sarmiento Lovato, por su calidad de administrador de la compañía, por lo que se aprueba el informe presentado por la Auditora Externa de la compañía, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 2.

Hecho lo cual se procede a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Rosa Lovato Andrade, Gerente General de la compañía, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 3.

Posteriormente, la Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Rosa Lovato Andrade, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. La Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 4.

La Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Rosa Lovato Andrade y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2014, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 5, resolviendo además

que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013 sean reinvertidas en la compra de activos de operación.

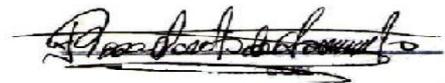
El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al sexto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Marcelo Rodrigo Sarmiento Lovato, quien mociona al señor Cesar Carpio Quito, para que sea reelegido para el cargo de Comisario de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos al señor Cesar Carpio Quito como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

Una vez que ha concluido el punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al séptimo punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la señora Rosa Lovato Andrade, quien mociona que se reelija a la compañía CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA. como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. El Presidente solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, la señora Rosa Lovato Andrade proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría de los votos presentes, con la abstención del señor Marcelo Sarmiento Lovato por su calidad de administrador de la compañía, por lo que se aprueba la reelección de la compañía CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA. como Auditora externa de la compañía, para el ejercicio económico del año 2014, autorizando al Gerente General de la empresa para que celebre todos los instrumentos necesarios para perfeccionar lo resuelto por la presente Junta.

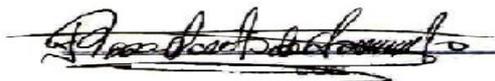
Finalmente, la Sala resuelve autorizar al representante legal de la compañía, para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas en la presente Junta. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 10H55.



Marcelo Sarmiento Lovato  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA.**



**P. MARCELIUS HOLDING S.A.**  
Rosa Lovato Andrade  
**GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**



Rosa Lovato Andrade  
**SECRETARIO – ACCIONISTA**

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARCELIUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA), CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2014.**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil catorce, a las diez horas diez minutos (10h10), en el local social de la compañía, ubicada en las calles José Falcóni número 102 y José Alavedra Tama, en la ciudadela Kennedy Norte, parroquia Tarqui, se encuentran reunidos los accionistas de MARCELIUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA), esto es el señor Marcelo Rodrigo Sarmiento Lovato, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas cincuenta y seis (556) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00); y, la compañía MARCELIUS HOLDING S.A., de nacionalidad panameña, debidamente representada por la señora Rosa Lovato Andrade, en su calidad de Presidenta, propietaria de Cuatrocientas veinticuatro mil quinientas cuarenta y cuatro (424.544) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00). Todas las acciones están íntegramente pagadas.

Preside la sesión el señor Marcelo Sarmiento Lovato, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria, la señora Rosa Lovato Andrade, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Cuatrocientas veinte y cinco mil cien Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas veinte y cinco mil cien (425.100) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la Sala el punto de orden del día tratar:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y dictar las resoluciones que correspondan;**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013;**
- 5. Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013;**
- 6. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario; y,**
- 7. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014.**

Conocido los asuntos a tratarse, el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo la Accionista manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declara instalada la misma y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual, la Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señor C.P.A. Cesar Carpio Quito, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1.

Concluido, el Presidente dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual se concede la palabra al señor Ing. Mario Martínez Cruz, quien procede a dar lectura al informe presentado a los accionistas por la Auditora externa, por el ejercicio correspondiente al año 2013. Concluida la lectura del informe, solicita la palabra la señora Rosa Lovato Andrade, quien mociona que se apruebe el informe presentado por la Auditora Externa de la compañía. El Presidente solicita al Secretario de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, la señora Rosa Lovato Andrade proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría de los votos presentes, con la abstención del señor Marcelo Sarmiento Lovato, por su calidad de administrador de la compañía, por lo que se aprueba el informe presentado por la Auditora Externa de la compañía, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 2.

Hecho lo cual se procede a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Rosa Lovato Andrade, Gerente General de la compañía, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 3.

Posteriormente, la Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Rosa Lovato Andrade, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. La Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 4.

La Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Rosa Lovato Andrade y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2014, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 5, resolviendo además

que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013 sean reinvertidas en la compra de activos de operación.

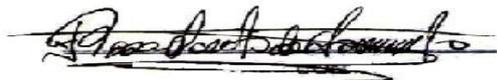
El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al sexto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Marcelo Rodrigo Sarmiento Lovato, quien mociona al señor Cesar Carpio Quito, para que sea reelegido para el cargo de Comisario de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos al señor Cesar Carpio Quito como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

Una vez que ha concluido el punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al séptimo punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la señora Rosa Lovato Andrade, quien mociona que se reelija a la compañía CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA. como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. El Presidente solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, la señora Rosa Lovato Andrade proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría de los votos presentes, con la abstención del señor Marcelo Sarmiento Lovato por su calidad de administrador de la compañía, por lo que se aprueba la reelección de la compañía CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA. como Auditora externa de la compañía, para el ejercicio económico del año 2014, autorizando al Gerente General de la empresa para que celebre todos los instrumentos necesarios para perfeccionar lo resuelto por la presente Junta.

Finalmente, la Sala resuelve autorizar al representante legal de la compañía, para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas en la presente Junta. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 10H55 F) Marcelo Sarmiento Lovato, Presidente de la Junta, Accionista; F) p. MARCELIUS HOLDING S.A., Rosa Lovato Andrade, Presidenta, Accionista; y, F) Rosa Lovato Andrade, Secretaria de la Junta.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía MARCELIUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA), al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de mayo del 2014.



Rosa Lovato Andrade  
**SECRETARIA**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARCELIUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA) CELEBRADA EL DIA 29 DE MAYO DEL 2014.-**

1. El señor **MARCELO RODRIGO SARMIENTO LOVATO**, propietario de QUINIENTAS CINCUENTA Y SEIS (556) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 556 votos.
2. La compañía **MARCELIUS HOLDING S.A.**, propietaria de CUATROCIENTAS VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTAS CUARENTA Y CUATRO (424.544) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 424.544 votos.

El capital social de la Compañía **MARCELIUS HOTEL C.A. (MARHOTELCA)**, es de CUATROCIENTAS VEINTE Y CINCO MIL CIENTO dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 425.100), íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en CUATROCIENTAS VEINTE Y CINCO MIL CIENTO acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 29 de mayo del 2014



**Marcelo Sarmiento Lovato**  
**PRESIDENTE**



**Rosa Lovato Andrade**  
**SECRETARIA**